

Medellín, 9 de agosto de 2018

Doctora

CLAUDIA PATRICIA NOHAVA BRAVO

Jefe División de Servicios Logísticos

Universidad de Antioquia

Referencia: Invitación DSL-024-2018

Objeto: Seleccionar un (1) Proponente para suministrar a la Universidad "servicio de Transporte internacional Courier desde Miami, resto de USA, Francia y Alemania hacia Medellín, Colombia"

Comisión: Mariella Herrán Silva, Profesional Especializado, División de Servicios Logísticos, Diana Milena Jaramillo Vergara, Auxiliar Administrativo, División de Servicios Logísticos, María Elena Castaño Galves, Profesional Especializado, División de Servicios Logísticos.

Asunto: Informe de revisión y evaluación Invitación DSL-024-2018.

Respetada doctora Claudia Patricia:

En cumplimiento de la designación de Comisión Evaluadora, mediante oficio del 13 de julio de 2018, procedemos a presentarle informe de los resultados de la evaluación conforme al numeral 5 del artículo 31 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014.

#### 1. Antecedentes

- 1.1 El 21 de mayo de 2018 se elaboró y firmó el estudio de oportunidad y conveniencia para contratar el objeto de la referencia.
- 1.2 El contrato del presente proceso, tendrá un presupuesto amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) asociado a cada pedido de importación (el valor de la compra incluye todos los gastos asociados a la misma); Para el pago de los impuestos se tendrá otro CDP asociado al centro de costo y a una orden interna para ser cancelados con el fondo fijo reembolsable asignado a Compras Internacionales, se emite una orden de compra por cada trámite recibido. El contrato se requiere sin cuantía, pero para efectos fiscales, tendrá un valor de \$60.000.000.
- 1.3 El 29 de junio de 2018 se publicó en el Portal Universitario los Términos de Referencia de la invitación pública DSL-024-2018.



1.4 El 12 de julio de 2018, entre las 16:00 y las 17:00 horas se recibieron las propuestas en la Ventanilla Única, Gestión de Correspondencia de la Universidad de Antioquia, ubicada en la calle 70 No. 52-21, se recibió una propuesta (1), dejando constancia en la respectiva acta:

					QUIA (DIVISIÓ					Marino de la companio della companio
		AC	TA DE RECEP	CION DE PRO	PUESTAS IN	VITACION	PUBLICA N	DSL-024-	2018	
bjeto: Seleccio	nar UN (1) Pr	oponente para *serv	icios de Transport	e internacional (	Courier desde Mi	iami, resto de	USA, Francia	y Alemania	hacia Medelllin, Color	nbia"
ÍTEM	HORA	RADICADO	PROPONENTE	NIT	REPRESENTA NTE LEGAL	CÉDULA EXTRANJE RIA	DIRECCIÓN	Teléfonos	EMAIL	No. FOLIOS ENVIADOS
1	16:00	Rad 2018012791	DHL Express Colombia LTDA	860502609-1	AGUSTIN PABLO BOLANO	584.432	Carrera 85D N° 46A -38	7499700	INSTITUCIONAL.C	28

### 2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

### Fase 1. Evaluación de requisitos habilitantes

2.1 La empresa DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA. NIT 860.502.609-1: el certificado que anexa no indica que realizó el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, los últimos 6 meses anteriores a la fecha de la propuesta, la fotocopia de la cédula de extranjería del Representante Legal se encuentra vencida, envía en inglés el certificado IATA (es necesario recibir la traducción oficial), estos son requisitos subsanables, vía correo electrónico se le solicitan los documentos con fecha de entrega. El proponente entregó los documentos solicitados en el plazo establecido, continúa en el proceso de evaluación.

En el siguiente cuadro se detalla la evidencia de la evaluación:



PROPON	ENTES
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:	DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA. NIT 860.502.609-1
Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no superior a un (1) mes anterior a la fecha de cierre de la invitación.	Cumple Expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, Sede Salitre, el 04 de julio de 2018, código de verificacion 318141841B3D24
Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo.	2018, pero no certifica el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial. Cumple: En agosto 3 de 2018 se recibe via correo eléctrónico certificado emitido el 2 de agosto de
Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	verificacion   8605026091180712101644:
Registro Único Tributario (RUT)	Cumple Regimen común, actualizado el 04 de julio de 2018
Certificado expedido por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo IATA, que los acredite como Agencia IATA.	otro idioma deben venir con



posta del I de	al de Mensajería Expresa Ministerio de Tecnologías	postal de mensajeria expresa
Cédu	ala Representante Legal	Requerir esta vencida Cédula de extranjeria del señor Agustin Pablo Bolano, 584,432 tiene vigencia hasta el 3 de marzo de 2018 Cumple: En agosto 8 de 2018 se recibe via correo eléctrónico copia de la cédula de extranjeria 584432 emitida el 2018/02/20 con fecha de vencimiento 2021/02/18
Trible Control Control	a de presentación y aración del proponente	Cumple Oficio expedido el 11 de julio de 2018, firmado por el representante legal Agustin Pablo Bolano.
propu Estati nomb Antio presu vigen	ntía de seriedad de la uesta a favor de entidades ales (póliza de seguro) y a ore de la Universidad de quia por el 10% del upuesto oficial, con una icia de 30 días a partir de la ga de las propuestas.	Cumple Compañía aseguradora: JM Lucelli Travelers Seguros S.A No. 67838 Valor Asegurado \$ 6.000.000 vigencia desde el 9/7/2018 hasta el 30/8/2018



## Fase 2. Evaluación Económica de la Propuesta Comercial

DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA, único proponente:

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA INVITACIÓN A COTIZAR DSL- 024- 2018								
OBJETO: Contratación de servicios de Transporte internacional Courier desde Miami, resto de USA, Francia y Alemania.								
TRANSPOR	RTE INTERNACIONAL CO	DURIER						
PESO  AND THE PERO	*FLETE MIAMI- MEDELLIN (USD)	*FLETE RESTO DE USA- MEDELLIN (USD)	*FLETE FRANCIA- MEDELLIN (USD)	*FLETE ALEMANIA- MEDELLIN (USD)				
	20 puntos	20 puntos	20 puntos	20 puntos				
1 KG	36,80	44,27	61,78	61,78				
5 KG	56,85	72,57	104,20	104,20				
10 KG	82,30	108,52	158,00	158,00				
20 KG	123,80	173,72	262,50	262,50				
DIAS DE TRANSITO (sin rango) 10 puntos	1 día	2 días	3 días	3 días				
VALOR DESCUENTO SOBRE EL FLETE (%)	100							

### OBSERVACIONES:

10 puntos

- 1. EL VALOR DE LOS FLETES DEBE INCLUIR EL VALOR DE LA RECOGIDA.
- 2. POR CADA PESO A COTIZAR POR TRAYECTO SE ASIGNARAN 5 PUNTOS, LOS CUALES SUMARAN EL TOTAL DE 20 PUNTOS POR TRAYECTO.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se recomienda contratar la empresa DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA, Nit 860.502.609-1, representada legalmente por el señor Agustín Pablo Bolano o quien haga sus veces, para la prestación del servicio requerido por la Universidad de Antioquia.



Si usted considera que el informe es correcto, ajustado a la invitación de la referencia y a las normas universitarias podrá aceptarlo. En este caso, deberá informar o comunicar, por el medio más expedito posible, los resultados a las proponentes participantes, conforme dispone el numeral 6 del artículo 31 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014. En caso negativo, nos puede solicitar las correcciones o complementaciones que estime necesarias. Las cuales procederemos a realizar oportunamente.

Se entregan los siguientes documentos, para que sirvan de pruebas y sean archivados o conservados según disponen las normas universitarias:

- 1. Una (1) propuesta comercial recibida.
- 2. El acta de apertura de la propuesta.
- 3. El archivo en Excel en el cual se detalla la revisión de la propuesta.

Atentamente.

MARIELLA HERRAN SILVA

Profesional Especializado División de Servicios Logísticos Digna Milera Jaramillo V, DIANA MILENA JARAMILLO VERGARA

Auxiliar Administrativo

División de Servicios Logísticos

Maria Elena Castaño 6. MARIA ELENA CASTAÑO GALVES

Profesional Especializado División de Servicios Logísticos

12 Apr. 10/2018